

# La educación de valores en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Física y Deporte

Oscar Enrique Mato Medina  
 José Jesus Matos Ceballos  
 Enrique Rafael farfan Heredia  
 Juan Prieto Noa<sup>1</sup>

## Introducción

En la educación superior se reconoce la función de los docentes como formadores de valores de los estudiantes. En la Universidad Autónoma del Carmen (Unacar), la Licenciatura en Educación Física y Deporte (Lefyd) no es la excepción porque dedica todos sus esfuerzos en el cumplimiento de esta tarea, tanto desde el punto de vista del análisis del proceso formativo como desde la óptica del resultado alcanzado.

La Misión de la Licenciatura en Educación Física y Deporte se centra en la formación de profesionales capaces de aprender durante toda la vida, con vocación científica y humanista, respetuosos del entorno y de la naturaleza, con valores y principios humanos que los convierta en ejemplos ante la sociedad.

Los egresados deben poseer valores entre los que destacan la responsabilidad, el amor por la profesión, la honestidad y otros para que sean capaces de responder, de manera creativa, a la problemática social que puedan enfrentar en sus lugares de trabajo.

La calidad de la formación de profesionales, por su alcance y complejidad, no puede estar dirigida, únicamente, a la adquisición de competencias a partir de los conocimientos, habilidades y experiencias que los estudiantes puedan lograr durante sus estudios universitarios. La calidad en la formación de los profesionales debe ser integral y debe contemplar, hoy más que nunca, la formación de los estudiantes desde la óptica de los valores que pueden convertirse en brújulas que guíen su actuación personal, social y profesional.

La importancia que se otorga a la educación en valores dentro de la

formación de los profesionales de la Educación Física y el Deporte es reflejo de la integralidad que se pretende lograr en sus egresados.

## Desarrollo

La Universidad Autónoma del Carmen, en consonancia con la misión institucional, estableció los valores institucionales que deben ser adoptados por la comunidad universitaria entre los que destacan la disciplina, la honradez, la integridad, la imparcialidad, la lealtad, la legalidad, la objetividad, el profesionalismo, la rendición de cuentas, la responsabilidad, el respeto y la solidaridad. La Licenciatura en Educación Física y Deporte asumió, como propios, estos valores institucionales en función de lograr profesionales de mayor calidad técnica, científica y formativa para asegurar su pertinencia aportando a la sociedad la fuerza laboral que la sociedad requiere.

<sup>1</sup> Profesores de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma del Carmen.

Como se conoce, los valores se manifiestan en acciones concretas de la actividad humana y surgen como una expresión de esta actividad afectando la conducta y las ideas de las personas. Los valores dependen del desarrollo de la sociedad en el momento concreto en que las personas viven y su significación social está determinada por esta sociedad en su conjunto y no, únicamente, por las personas que la integran.

Para Zeca et al (2014), los valores:

“poseen una estrecha vinculación con las normas morales, pero mientras que estas prescriben las acciones que concretamente el ser humano debe realizar, los valores revelan de forma global el contenido de un sistema moral determinado, desempeñando un papel decisivo desde el punto de vista orientador y ejerciendo una influencia activa en el ámbito de las relaciones y conductas humanas”.

La educación es una actividad humana de naturaleza moral, que siempre ha sido una referencia orientada por valores que es el ideal de la educación integral (Chapa-Alarcón y Martínez-Chapa, 2015). Por esta razón, la formación integral es el fin último de todos los esfuerzos de la educación superior.

Las universidades impulsan, de manera constante, la formación de valores específicos de acuerdo con su propia concepción de la educación. No obstante, aunque dedican especial interés en sus valores específicos, las universidades deben enfocar esta labor en tres grupos que están muy relacionados entre sí que son los valores científicos, profesionales y cívicos (Barba y Alcantara, 2003).

Las publicaciones sobre este tema no siempre coinciden en la selección de los valores que integran cada uno de estos grupos, pero se puede resumir que el grupo de los valores científicos lo integran, entre otros, la racionalidad, la autocrítica y la iniciativa, mientras que dentro de los valores profesionales se encuentran la responsabilidad, la tolerancia, y la honestidad y para los valores cívicos se deben tener en cuenta la autonomía, la honestidad, la valentía y también la responsabilidad (Chapa-Alarcón y Martínez-Chapa, 2015).

Se puede resumir que, en conjunto, hay valores muy importantes que definen a los estudiantes como la honestidad, la solidaridad y el trabajo en equipo.

Para Fabelo (2003), de los tres grupos son los valores espirituales los determinantes en la educación porque son las tendencias del desarrollo social expresadas en forma ideal, o sea, son los intereses de la sociedad traducidos al plano de la conciencia social. Por este criterio, se puede señalar que para este autor, los intereses de las personas provocan que formen sus propias escalas de valores teniendo en cuenta, sin dudas, su propia interpretación de lo que sucede en el contexto en que se desenvuelven y en el momento en que sucede.

Por tanto, cada persona conforma su propia escala de

valores que, a veces, no coincide con la establecida en la sociedad, pero que no implica que la sociedad los deje a un lado sino que, por el contrario, los acepta y conduce por el camino adecuado, uniendo lo familiar con lo pedagógico, para contribuir a la concordancia de las escalas de valores y así lograr comportamientos aceptables tanto desde el punto de vista personal como social.

Sobre este criterio se debe señalar que, aunque los valores espirituales aparecen asociados a las diferentes formas de la conciencia social, entre ellas la religiosa, política, científica, etc., y están relacionados con los intereses de la sociedad, su núcleo central lo forma la moral que es la encargada de regular la conducta de las personas en el entorno en que se desenvuelven. En este sentido, en el trabajo con los valores se trata, pues, de ir contribuyendo a todo el complejo y gigantesco proceso de la formación de las nuevas generaciones desde la posición de cada cual, en el momento en que se produce y con el talento y los medios de que se disponen.

Por eso, una costumbre arraigada que debe desaparecer es culpar a las enseñanzas precedentes de los problemas que presentan los estudiantes. Así, cada enseñanza tiene sus objetivos y tareas formativas que se concatenan unas con otras para finalizar con la formación del profesional universitario.

Ahora bien, para que esta labor conjunta de todas las enseñanzas se realice con la máxima calidad, los docentes deben contar con la preparación adecuada que les permita desarrollar la labor educativa de manera eficiente a partir de una ética que, desde la pedagogía, aporte sentido y significado a la vida de sus estudiantes y los conduzca a una realización plena mediante la orientación adecuada de su conducta.

Para lograr la labor educativa a partir de la ética se debe tener en cuenta el carácter de las acciones de los docentes porque, primeramente, se debe reconocer que todos los profesores son educadores.

El comportamiento de un docente dentro y fuera de la instalación educativa es determinante en su posición protagónica como un ejemplo ante los estudiantes. Esto es así porque el profesor es un agente moral que tiene el compromiso social de contribuir a la formación integral de sus alumnos, independientemente de la enseñanza en que desarrolle sus actividades y para lograr este objetivo, primero que todo, tiene que procurar que no existan diferencias entre lo que dice y lo que hace. El discurso y la actuación deben ser similares para evitar consecuencias que son dañinas a la formación de valores.

Otros aspectos muy importantes son procurar que la autoridad del docente no se imponga sobre los criterios y pensamientos del estudiante ni limite su independencia y autodeterminación y que la preparación que el docente demuestra sea de la más alta calidad, técnica, pedagógica y científica, para que el

estudiante aumente su nivel de manera sistemática hasta alcanzar lo que aspiraba lograr antes de cargar la materia.

La práctica docente es el marco propicio para desarrollar la ética de la pedagogía y en esta práctica se puede comprobar si existen discrepancias entre las intenciones del profesor y sus logros reales en el terreno educativo. Mediante la práctica docente se puede comprobar si el aprendizaje de los estudiantes fue, o no, exitoso y si la labor formadora de valores rindió sus frutos. Al analizar la práctica docente llevada a cabo en una etapa dada, el docente podrá darse cuenta del cumplimiento de sus objetivos técnicos, científicos y pedagógicos y podrá tomar medidas si son necesarias.

En la Licenciatura en Educación Física y Deporte de la Unacar se llevan a cabo diversas acciones que pueden redundar en la mejora de la educación de valores en los estudiantes.

Algunas de estas acciones son las siguientes:

### **1. Profundizar en las particularidades de los estudiantes para trazar estrategias educativas.**

Esta acción se sustenta en la complejidad de la formación de valores ya que, por ser subjetiva, continuamente se presentan contradicciones que deben ser solucionadas para obtener los resultados esperados. Estas contradicciones se presentan, por ejemplo, entre lo que sería ideal para el docente y sus estudiantes y la realidad en que se desenvuelven o entre los intereses individuales y los de la sociedad, incluidos los relativos a la Facultad y al programa educativo.

Los docentes, no sólo en su labor como tutores, sino también como profesores de las materias del programa educativo, deben conocer a sus estudiantes para poder tomar las mejores decisiones. Deben conocer las costumbres y tradiciones con las que llegan los estudiantes y las particularidades del entorno del

programa educativo y cómo el estudiante es recibido por este nuevo contexto donde estará durante más de 4 años. Deben conocer las características de su familia, cómo viven y se relacionan entre ellos, su nivel de bienestar económico, que representan los estudios universitarios para ellos y la influencia que tienen sobre el estudiante. También deben conocer el radio de acción, los grupos de amigos y la manera de pensar del estudiante sobre los aspectos principales de la realidad actual.

Los docentes de Lefyd deben tomar como punto de partida las características individuales de los estudiantes para que sean la base de sus modos de actuación.

Al conocer a los estudiantes, sus características personales, su familia, el medio en que se desenvuelve, sus preocupaciones y metas, así como sus motivaciones e intereses se podrán trazar estrategias educativas que aseguren elevados resultados en el trabajo de la formación de valores en el programa educativo.

### **2. Aumentar la motivación profesional individual de los estudiantes.**

En la Lefyd se reconoce que un paso importante en la formación de valores es que el estudiante sienta que está aprendiendo algo nuevo y reconozca la importancia de ese conocimiento para su formación como futuro profesional. Esto es así porque la educación de valores del estudiante universitario se realiza en el contexto de su formación profesional así que se debe lograr, primero, su motivación profesional para poder dar paso después a las acciones concretas que emanen de la Facultad, el programa educativo y el docente.

Una motivación profesional sustentada en sólidos intereses profesionales se puede convertir en un elemento determinante para el desarrollo de la personalidad de los estudiantes universitarios y en particular en el desarrollo de valores morales y culturales asociados a su futura actuación profesional (Rodríguez & Zulueta, 2001).

guez & Zulueta, 2001).

En este sentido, el desempeño laboral de los profesionales que egresen del programa educativo se tendrá que relacionar, indiscutiblemente, con la labor de formación de valores de sus posibles alumnos, atletas o practicantes de actividad física que atiendan en los lugares de trabajo cuando egresen y se integren a la actividad laboral. De este criterio surgió la idea de aplicar una acción que otorgara mayor importancia a la motivación profesional dentro de la formación de valores de los estudiantes del programa educativo.

### **3. Formación de valores activa.**

Otra acción importante para el trabajo de la Licenciatura en Educación Física y Deporte está relacionada con el Modelo Educativo Acalán, aprobado en la Universidad Autónoma del Carmen, mediante el cual se asume la educación por competencias para la formación de los profesionales en todos los programas educativos. Esto nos conduce a la idea de que la formación de valores no puede ser un proceso lineal de transmisión de información con un estudiante pasivo recibiendo información y un docente activo transmitiéndola, sino que debe ser un proceso activo mediante el cual los estudiantes puedan comprender los significados para la construcción de sus valores dentro del propio proceso de su aprendizaje. Este criterio está en correspondencia con lo expuesto por González (2000) que definió que:

“los valores se forman dentro de una transformación compleja de comunicación entre profesores y estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje, donde el estudiante consigue una posición activa de manera individual basada en una elevada motivación profesional sustentada en sólidos intereses profesionales para actuar en el desarrollo de valores morales y culturales asociados a la actuación profesional.”

4. Participación de estudiantes en las investigaciones pedagógicas.

En este aspecto, en la Lefyd se asegura la participación de estudiantes

en las investigaciones sobre el trabajo en la formación de valores cuyos resultados contribuyan a la mejora del trabajo integral del programa educativo. También se programan presentaciones y exposiciones protagonizadas por los estudiantes en las que se explican los beneficios de la formación de valores, sus características y principales resultados alcanzados a partir del aumento de la participación estudiantil.

### 5. Escenarios y situaciones de aprendizaje.

Otra acción que se valoró en el programa educativo es la creación de situaciones y escenarios que, desde las materias profesionalizantes, propicien nuevas experiencias para que sean los propios estudiantes quienes aseguren los aprendizajes indispensables que les permitan incorporar los valores a su formación integral. En este sentido, corresponde a estas materias, al interior de las academias, diseñar las acciones que garanticen la creación de estas situaciones y aprobarlas teniendo en cuenta sus beneficios para la formación de los estudiantes.

### 6. Talleres.

Una acción muy importante está relacionada con la realización de talleres que sirvan para promover el desarrollo personal de los estudiantes en el conocimiento que tienen sobre sus propias características personales y como podrán ir profundizando en estas características para la mejora de su desempeño estudiantil. En estos talleres los estudiantes plantearán y defenderán sus proyectos de vida y aprenderán a elaborar estrategias para su mejora decidiendo cuáles serán las estrategias más convenientes para cada uno de ellos.

### Conclusiones

En un programa educativo, la formación de valores se promueve a partir de varias acciones; una de ellas es el diseño y la inclusión de oportunidades de contacto con la realidad mediante situaciones de aprendizaje que enriquezcan las experiencias de los estudiantes, así como la comprensión por ellos mismos de la importancia que los valores revisten dentro de su formación como profesionales.

Otras acciones son la elevación de la motivación de los propios estudiantes como elemento indispensable para la comprensión de la necesidad e importancia de la formación de valores en el programa educativo y el aumento de la participación de los estudiantes en el protagonismo en la realización de actividades dentro de su formación integral.

### Bibliografía

- **Barba, L., & Alcántara, A.** (2003). Los valores y la formación universitaria. Revista Reencuentro, Vol 16, Num 23, Universidad Autónoma Metropolitana, Ciudad de México, México.
- **Fabelo, J.** (2003). Los valores y sus desafíos actuales. Editorial José Martí, 2da edición. La Habana, Cuba..
- **Fierro, B.** (2006). El valor identidad Editorial Academia, La Habana, Cuba, pag 9.
- **Chapa Alarcón, P. y Martínez Chapa, T.** (2015). Valores Universitarios en los Jóvenes Estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la UANL. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo (RIDE). Vol 6, Num 11. Universidad Autónoma de Nuevo León, México.
- **Gonzalez, V.** (2000). La educación de valores en el curriculum universitario. Un enfoque psicopedagógico para su estudio. Revista Educacion Medica Superior, vol 14, Num 1. La Habana, Cuba.
- **Rodríguez-Medina, S. y Zulueta-Gómez, F.** (2001). La formación de valores en el estudiante universitario. Una reflexión y un reto. Revista Gaceta Médica Espirituana, vol 3 Num 1, pag. 32. Sancti Spiritus, Cuba.
- **Zeca, A., Chisseque, J., Fierro, B. y Acosta-Morales, H.** (2014). El desarrollo de los valores en los estudiantes de ciencias de la educación de la Universidad José Eduardo dos Santos de Angola. Revista Atenas, vol 1, num 25, pag 127-139. Matanzas, Cuba.